



Revista de Ciencia Política

ISSN: 0716-1417

revcipol@puc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile

Chile

CATTERBERG, GABRIELA; PALANZA, VALERIA
ARGENTINA: DISPERSIÓN DE LA OPOSICIÓN Y EL AUGE DE CRISTINA FERNÁNDEZ DE
KIRCHNER

Revista de Ciencia Política, vol. 32, núm. 1, 2012, pp. 3-30
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32422898001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ARGENTINA: DISPERSIÓN DE LA OPOSICIÓN Y EL AUGE DE CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER*

Argentina: Scattered Opposition and the Rise of Cristina Fernández de Kirchner

GABRIELA CATTERBERG

Universidad de Buenos Aires

VALERIA PALANZA

Pontificia Universidad Católica de Chile

RESUMEN

Los años 2010 y 2011 marcaron un ciclo político en Argentina. Tras la muerte del ex presidente Néstor Kirchner sobrevino la consolidación de Cristina Fernández de Kirchner como líder de cuño propio, desembocando en una victoria electoral abrumadora a fines del 2011. Algunos cambios, operados a nivel institucional, podrían transformar el panorama político de largo plazo. Este trabajo repasa la coyuntura política, económica y social de Argentina durante estos dos años a la luz de las tendencias observadas en años anteriores y de determinantes de más largo plazo. Se repasan los principales cambios institucionales y de políticas públicas, datos del proceso legislativo, tendencias de la opinión pública y resultados electorales.

Palabras clave: Reforma política, opinión pública, elecciones, presidencia, proceso legislativo.

ABSTRACT

A new political cycle characterized the 2010-2011 period in Argentina. The death of former president Néstor Kirchner was followed by the consolidation of Cristina Kirchner as a leader in her own right, leading to an overwhelming electoral victory in late 2011. Some changes, which occurred at the institutional level, have the potential to transform the political landscape in the long term. This paper reviews the political, economic and social development of Argentina during these two years in light of the trends observed in previous years and longer-term determinants. It reviews the main institutional and policy changes of these years, and highlights the legislative process, public opinion trends, and electoral results.

Key words: Political reform, public opinion, elections, presidency, legislative process.

* Agradecemos muy especialmente a Alejandro Catterberg, de Poliarquía Consultores, por facilitarnos las series de datos de opinión pública utilizadas en este trabajo. Agradecemos a Julieta Suárez Cao, Evangelina Petrizza, María Braun y un revisor/a anónimo/a por comentarios que mejoraron el trabajo, y a Bárbara Castillo y Joaquín Ugalde por su valioso trabajo de asistencia. Valeria Palanza agradece el financiamiento de FONDECYT Proyecto 11100174 y de la Iniciativa Científica Milenio Proyecto NS100014, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo está organizado en torno a los acontecimientos políticos de Argentina entre 2010 y 2011. Estos años marcaron un ciclo político en Argentina. Tras la muerte del ex presidente Néstor Kirchner sobrevino la consolidación de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) como líder de cuño propio, desembocando en una victoria electoral abrumadora a fines del 2011. Algunos cambios, operados a nivel institucional, podrían transformar el panorama político de largo plazo. Este trabajo repasa la coyuntura política, económica y social de Argentina durante estos dos años a la luz de las tendencias observadas en años anteriores y de determinantes de más largo plazo. En varios casos presentamos datos inéditos.

En el artículo repasamos las principales reformas del período, como la reforma política y la aprobación de la ley de medios; presentamos datos acerca de la organización del Ejecutivo, la composición del Congreso y la dinámica de relacionamiento de éstos en el proceso legislativo; y analizamos los ciclos políticos que se vieron reflejados en la opinión pública y su efecto en los comicios de fines de 2011.

El artículo se organiza de la siguiente manera: la Sección I analiza la coyuntura política de 2010 y 2011 y plantea la dinámica política en tres ciclos fácilmente identificables. La Sección II aborda la coyuntura socioeconómica y la Sección III la coyuntura política internacional. La Sección IV analiza los cambios institucionales y de políticas públicas, concentrándose en la Ley de Reforma Política y la Ley de Medios. La Sección V estudia al Ejecutivo, Congreso y proceso legislativo, y la lógica de su interacción, en base a la sistematización de diferentes fuentes de datos. La Sección VI analiza el comportamiento de los principales indicadores políticos de la opinión pública y su impacto sobre los resultados electorales de 2011. La Sección VII propone algunas consideraciones finales sobre el bienio.

I. COYUNTURA POLÍTICA

Cualquier referencia a la coyuntura del 2010 en Argentina no puede pasar por alto que el hecho de mayor impacto político del año fue la muerte inesperada del ex presidente Néstor Kirchner, ocurrida el 27 de octubre. Sin duda su fallecimiento alteró el tablero político en forma cabal, no sólo cambiando quién sería el próximo candidato oficialista (dado que estaba previsto que fuera Néstor Kirchner), sino también el lugar ocupado por la Presidenta en el espectro político nacional. El inesperado fallecimiento, sumado a la marcada expansión de la economía y a la fragmentación de la oposición, sellaría la dinámica política y electoral desde fines de 2010 hasta la reelección de CFK un año más tarde.

Entre el primer semestre de 2008 y finales de 2011, la presidencia de CFK estuvo caracterizada por la mayor recuperación política que haya experimentado un presidente desde el restablecimiento a la democracia en Argentina. Un ejemplo contundente: mientras a fines de 2009 el 57% de los entrevistados manifestaban tener una imagen negativa y sólo el 21% expresaba tener una imagen buena o muy buena, un año más tarde, a fines de 2010, estos porcentajes se revirtieron en exactamente la misma proporción (Poliarquía Consultores).

Si bien el humor político de los argentinos a lo largo de su historia fue esencialmente espasmódico, la magnitud de los cambios experimentados no deja de sorprender (Mora y Araujo 2011). A fines de 2009, e inclusive durante el primer semestre de 2010, existía amplio consenso entre investigadores y analistas políticos que la próxima contienda presidencial presentaría un escenario competitivo y que su resultado era básicamente incierto. Sin embargo, como muestra este trabajo, desde principios de 2010 se producirían reversiones en las tendencias tanto económicas como políticas que precedieron el fallecimiento de Néstor Kirchner. Estas anticiparían a paso firme la llegada de un nuevo ciclo marcado por la consolidación de CFK.

En este contexto de fuertes tendencias contrapuestas y sucesos políticos de alto impacto, los acontecimientos (o puntos de inflexión) que marcaron ciclos fácilmente identificables en términos políticos de la gestión de CFK, son:

- *Marzo 2008, anuncio de la resolución 125 sobre retenciones que desató la “crisis del campo”, a fines de 2009:*

El conflicto generado entre el gobierno y el sector agropecuario a partir de la resolución 125, que establecía incrementos significativos en las retenciones a las exportaciones agropecuarias, derivó en una fuerte polarización social y masivos movimientos de protesta urbano-rural, y convergió en la derrota oficialista en las elecciones legislativas de medio término de 2009 (De Luca y Malamud, 2010).

- *Principios de 2010-octubre de 2010, fallecimiento de Néstor Kirchner:*

A la par de la fuerte recuperación de la economía y de un creciente consumo, el humor político de los argentinos comenzó a cambiar de forma paulatina pero sostenida. La gestión e imagen de la Presidenta comenzaron a generar apoyos cada vez mayores entre los sectores medios; mientras que la iniciativa en la agenda política volvió a ser definida de forma excluyente por el gobierno. Las fuerzas opositoras comenzaron un proceso de fragmentación y marcado debilitamiento.

- *Noviembre 2010-octubre de 2011, reelección presidencial:*

A partir del fallecimiento del ex Presidente, se consolidó el apoyo hacia la figura y la gestión presidencial. Una característica de esta nueva etapa fue la generalización de la popularidad de CFK, consolidándose especialmente entre amplias franjas de la clase media y los jóvenes. La masiva empatía generada desde noviembre de 2010 se estuvo durante todo el 2011, año que también experimentó un fuerte crecimiento económico, y se volcó en el resonante triunfo reeleccionario.

II. COYUNTURA SOCIOECONÓMICA

Los años 2010 y 2011 presentan situaciones muy similares en términos económicos. A partir de la rápida y significativa recuperación de la economía desde principios del año 2010, las principales variables permanecieron relativamente estables a lo largo del período. Luego de la recesión del 2009, afectada por la crisis económica mundial, Argentina creció aproximadamente 9% tanto en 2010 como en 2011 (BCRA 2012; ver

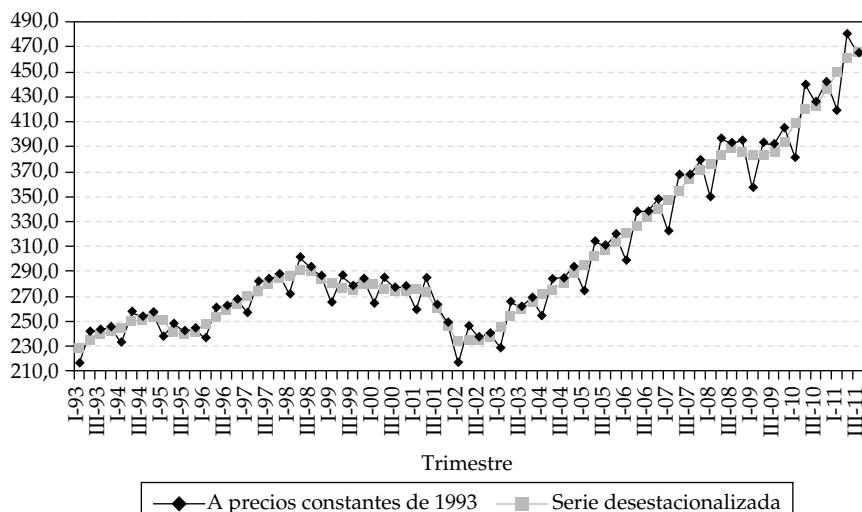
Gráfico 1). Esta marcada recuperación, impulsada por el incremento en el precio de los productos agrícolas (en especial el de la soja), se tradujo en una mejora del desempeño en las exportaciones y la recaudación impositiva.

Aún así, el superávit comercial se deterioró en 2011 debido a la pérdida de competitividad en el tipo de cambio, y el superávit fiscal se debilitó en ambos años como consecuencia del crecimiento en el gasto público. En este contexto, el gobierno anunció a fines de 2011 la reducción (y eventual eliminación) de diversos subsidios, entre ellos los dirigidos al consumo de energía y transporte, los cuales crecieron en forma exponencial a través de un complejo entramado desde la administración de Néstor Kirchner. Por otra parte, la tasa de inflación se incrementó durante todo el período, si bien las cifras de las estadísticas respecto al índice de precios al consumidor continuaron siendo un tema políticamente sensible y altamente controversial.

En términos sociales, la recuperación económica impactó positivamente sobre el empleo, la pobreza y, más moderadamente, la distribución del ingreso (CEPAL 2011). Se implementaron algunos programas sociales con amplia cobertura, como la Asignación Universal por Hijo (AUH), y se lograron mejoras en la cobertura de jubilaciones y pensiones.

No obstante, aún se presentan desafíos en varios indicadores clave, entre ellos la tasa de mortalidad materna, la cual experimentó un leve incremento entre el 2009 y el 2010 (Ministerio de Salud de la Nación 2010).¹ La mortalidad materna se torna particularmente preocupante cuando se considera que sus principales causas son

Gráfico 1: Evolución del PIB en miles de millones de pesos, 1993-2011



Fuente: INDEC.

¹ Entre los desafíos también se encuentran la creciente segregación residencial en las grandes ciudades y los dispares resultados entre instituciones públicas y privadas en los Operativos Nacionales de Educación (ONE).

evitables; las complicaciones vinculadas a abortos es la más importante (alrededor del 30%), especialmente entre mujeres de bajos ingresos.

III. COYUNTURA POLÍTICA INTERNACIONAL

En el plano de las relaciones internacionales, los dos hechos sobresalientes del período fueron la finalización de la disputa con Uruguay por la planta de celulosa Botnia sobre el río Uruguay y la apertura de un foco de conflicto con Gran Bretaña por las Islas Malvinas. El acuerdo entre Argentina y su vecino rioplatense conllevó la convocatoria de un grupo de científicos para monitorear la zona y evaluar los efectos ecológicos de la celulosa en la zona. Por otra parte, en 2011 se reabrió la vieja disputa de Argentina con Gran Bretaña por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. En este caso, si bien el reclamo de soberanía nunca había sido abandonado, durante el 2011 se tomaron pasos más decisivos para volver a plantearlo y someter su análisis a organismos internacionales.

La relación con Estados Unidos estuvo marcada por el distanciamiento y la frialdad, y alcanzó su peor momento entre febrero y junio de 2011, tras incautar el gobierno argentino de un avión norteamericano materiales de propiedad del gobierno de Estados Unidos. Los materiales estaban destinados a actividades de entrenamiento conjunto planeadas de antemano. El conflicto alcanzó su punto más alto cuando el Presidente de los EE.UU., Barack Obama, intervino y calificó al incidente como un “hecho serio”, al tiempo que insistió en que el material fuera devuelto, lo que finalmente ocurrió en junio de 2011 (*La Nación*, 13/06/2011).

En el plano comercial, los socios de Argentina continuaron siendo los mismos: Brasil se mantuvo en primer lugar como comprador, seguido de Chile, China, Estados Unidos, España y Países Bajos. En términos de las importaciones, en primer lugar se encontró también Brasil, seguido por Estados Unidos, China, Alemania y México. Las exportaciones de Argentina al Mercosur se duplicaron durante la presidencia de CFK (Llenderrozas, 2011). No obstante, se implementaron de forma creciente medidas proteccionistas, las cuales generaron ciertas tensiones comerciales con los principales socios, entre ellos Brasil.

IV. CAMBIOS INSTITUCIONALES Y CAMBIOS SUSTANCIALES EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Reforma Política: Ley 26.571

La iniciativa con mayor impacto institucional de la gestión de CFK probablemente sea la aprobación del proyecto de reforma política, debido a su potencial impacto tanto en la estructuración del sistema de partidos como en la competencia y renovación al interior de éste. El 2 de diciembre de 2009 el Congreso aprobó el proyecto iniciado por el Poder Ejecutivo al sancionar la ley 26.571, oficialmente titulada “Ley de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral”²

² Aun cuando el foco de este artículo está puesto en los años 2010 y 2011, la reforma política aprobada sobre el final de 2009 hizo que su impacto se sintiera en los años que nos ocupan, por lo que consideramos imprescindible incluirla en este artículo.

Se trató de una reforma de amplio alcance, que abarca una multiplicidad de aspectos, entre ellos cambios vinculados a la estructura de los partidos políticos, la incorporación de primarias, el financiamiento de campañas y del padrón electoral. Sobresale, en especial, el establecimiento de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias³ por su potencial para estructurar la competencia política.

La ley dio nueva vida a intentos anteriores de regular la competencia interna de los partidos. La frustrada experiencia de la ley 25.611, sancionada por el Congreso en el 2002 y puesta en práctica por primera vez el año siguiente, que establecía la selección de candidatos por medio de primarias abiertas y simultáneas, fue derogada por el Congreso en el 2006, tras una historia de postergaciones y decepciones. Tula y De Luca (2011) vinculan el fracaso de dicha ley a la tendencia decreciente en la realización de primarias, que tuvo su punto más alto en la década de 1990. Argumentan que tres factores incidieron en dicha tendencia: en primer lugar, el des prestigio de las etiquetas partidarias, junto con la evolución que tomó el sistema de partidos tras la crisis del 2001-2002, que llevó a los líderes a enfocarse en alianzas intrapartidarias antes que en primarias. En segundo lugar, la dificultad para derrotar al caudillo partidario, en particular cuando se encontraba en el poder, motivó a varios dirigentes minoritarios a eludir el desafío interno y a escindirse del partido y competir en elecciones generales. En tercer lugar, el adelanto de las elecciones de 2009 presionó a los partidos a definir sus candidaturas antes de lo establecido, agilizando la decisión entre los líderes y evitando las primarias.

Este clima facilitó al gobierno de CFK avanzar con la reforma política y, en particular, la obligatoriedad de las elecciones primarias abiertas y simultáneas.

Aprobada la reforma a fines del 2009, sus efectos impactaron de lleno los dos años siguientes, en vista de los comicios generales del 2011. Evaluaciones preliminares sugieren que la reforma no consiguió los niveles de competencia y competitividad esperados (Pomares, Page y Scherlis, 2011). Entre sus logros se señala el alto nivel de participación ciudadana (en torno del 79%) con que se efectuaron las internas, y que efectivamente lograron reducir la oferta electoral. No obstante, las primarias no posibilitaron que la oferta electoral fuera más ordenada. Como señalan Pomares *et al.*, esto obedeció fundamentalmente a las alianzas cruzadas, la presencia de acuerdos de adhesión y el efecto de las denominadas listas colectoras. Asimismo, se logró, pero en forma parcial, que la ciudadanía definiera las candidaturas: sólo en 18 de los 24 distritos hubo competencia por los cargos, y la competencia se produjo sólo en algunas agrupaciones.

Ley de Medios: 26.522

Uno de los proyectos más controvertidos del oficialismo fue la reforma a la normativa vigente en temas de radiodifusión, heredada de la época de la dictadura. El triunfo oficialista al reformar esta normativa contrasta con el fracaso reiterado de gobiernos

³ Esto es, que la realización de elecciones primarias (internas) para el establecimiento de candidatos a cargos nacionales se realice en forma abierta (no limitado al voto de afiliados), simultánea (todos los partidos han de realizar el proceso el mismo día) y obligatoria.

democráticos anteriores en la materia. El alto nivel de tensión en torno de la ley obedeció en buena medida al trasfondo del enfrentamiento sostenido por el gobierno con el multimedios Grupo Clarín, uno de los principales afectados.

El punto más controvertido de la ley fue el artículo 161, conocido como la cláusula de desinversión, que obliga a las empresas de radio y televisión por cable y por aire a vender las licencias que superen el límite establecido por la nueva norma en el plazo de un año. Al momento de consideración del proyecto, la oposición argumentó que esta cláusula traería aparejada una tormenta de juicios en contra del Estado. La aprobación del proyecto en la Cámara Baja, ocurrida en 2009, estuvo marcada por el dramatismo: 104 diputados se retiraron del recinto, en abierto rechazo a la ley. No obstante, de los 153 diputados presentes, 146 votaron a favor y el proyecto pasó al Senado.⁴ En el Senado el éxito de la votación fue similar, y tras 20 horas de debate la votación arrojó 44 votos a favor y 24 en contra, sin incorporar modificación alguna.⁵

El proceso de implementación de esta norma recayó en los años que son el foco del análisis de este trabajo. Dicha implementación no estuvo ausente de complicaciones, con fallos judiciales en contra y acusaciones de irregularidades parlamentarias. A principios de 2011, Telefén, con la red de canales filiales más importante de la tele-radiodifusión argentina, veía limitadas las retransmisiones, y argumentaba que esto perjudicaba la realización de grandes programas, impidiendo a su vez que los mismos llegaran a localidades del interior por las limitaciones puestas a las retransmisiones.⁶ Hacia fines del 2011, el 5 de diciembre, CFK reclamaba en un discurso en el Teatro Coliseo la plena aplicación de la ley, al tiempo que reconocía que las demandas judiciales impedían avanzar en su aplicación.⁷

Vinculado al conflicto sostenido por el gobierno con el Grupo Clarín, en diciembre de 2011 el Congreso pasó el proyecto de regulación de la distribución del papel de diarios en el país. La ley 2.673 estableció⁸, como su medida más conflictiva, que el Estado podrá incrementar su participación (hasta entonces minoritaria) en la empresa que produce todo el papel para diarios, disminuyendo de esa manera la participación de los diarios *La Nación* y *Clarín*, dueños mayoritarios.⁹ Otros aspectos ampliamente discutidos del proyecto fueron la obligación de Papel Prensa de abastecer al mercado local, y la de vender a todos los diarios al mismo precio, sin importar volúmenes de compra.

V. EJECUTIVO, CONGRESO Y PROCESO LEGISLATIVO

Las relaciones entre poderes en Argentina siempre han cargado con el signo de la concentración de poder en manos del Ejecutivo. Esto es así en buena medida debido

⁴ BBC Mundo, Versión móvil, 17/09/2009.

⁵ *La Nación*. 11/10/2009.

⁶ *La Nación*. 09/01/2011.

⁷ Perfil. 05/12/2011.

⁸ El título de la ley es “Papel de pasta celulosa para diario. Declaración de interés público. Control parlamentario y marco regulatorio”.

⁹ BBC, Versión móvil. 30/12/2011.

a la naturaleza misma del presidencialismo que rige la vida institucional del país. Sin embargo, la tendencia en Argentina, en contraposición a varios países de la región que han ido regulando y acotando al Ejecutivo, ha sido acentuar los poderes en manos del Presidente, ya sea por reformas político-institucionales o por la lógica de ejercicio del poder presidencial. En este sentido, la gestión de CFK durante 2010 y 2011 no cambió esta tendencia.¹⁰

a Ejecutivo

La llegada de Néstor Kirchner al Ejecutivo nacional acentuó una modalidad del ejercicio del poder presidencial que tendió siempre a concentrar la toma de decisiones frente a las demás ramas del gobierno. El signo de los Kirchner, que fue también el signo que CFK mantuvo durante 2010 y 2011, fue el de la toma de decisiones en círculos íntimos, donde la confrontación de ideas queda supeditada a la lealtad al primer mandatario y su círculo más cercano (De Luca, 2011; Serrafero, 2011; Tonelli, 2011).

Una característica notable de la gestión de CFK ha sido la reticencia a dar conferencias de prensa o dialogar con los medios en general, en un contexto de permanente enfrentamiento del gobierno con los medios, al cual nos referimos más adelante. Su estilo, aunque de mucha presencia comunicacional, obedece más a la lógica de los discursos que a la del diálogo (*La Nación*, 20/03/2012).

Asimismo, desde el fallecimiento de Néstor Kirchner la fuerte alianza entre el kirchnerismo y la CGT liderada por Hugo Moyano comenzó a resquebrajarse. El creciente enfrentamiento se ha manifestado hasta ahora a través de cruces públicos, y amenazas latentes de movilizaciones obreras, por un lado, y de presiones mediante la vía judicial, por el otro (Etchemendy, 2011). Al momento de escribir este artículo, es incierto el futuro liderazgo de la CGT y el nivel real de confrontación en el que derivarán estas tensiones.

Gabinete

Uno de los rasgos distintivos del kirchnerismo ha sido la continuidad establecida en el gabinete, aspecto que la presidencia de CFK ha mantenido. Esta tendencia, que contrasta con los niveles de rotación de gabinetes anteriores, se identifica con facilidad en el Cuadro 1. El cuadro muestra que 10 de los 14 ministros en funciones en 2009 (varios allí desde antes del 2007) permanecían en sus cargos en diciembre de 2011, aún después de la inauguración de su segundo mandato. Si se considera como fecha para el corte la conformación del gabinete hasta el final del primer mandato de CFK, hubo un solo cambio, el reemplazo de Nilda Garré, que se trasladó al nuevo Ministerio de Seguridad, por Arturo Puricelli. Las incorporaciones, por expansión del número de

¹⁰ Algunos considerarán que se ha acentuado, aunque esta percepción podría estar reflejando las consecuencias del peculiar uso que ha hecho CFK de la retórica. El rechazo a las conferencias de prensa, el estilo confrontacional y la descalificación constante de las críticas o manifestaciones de oposición al denominado “modelo”, aunque vale ser debatido, podrían estar detrás de dicha percepción.

carteras ministeriales, fueron dos: la ya mencionada de Arturo Puricelli en el Ministerio de Defensa y la de Enrique Meyer en el Ministerio de Turismo.

La creación del Ministerio de Turismo ocurrió en junio de 2010, reemplazando a la Secretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Producción y bajo el mando de Enrique Meyer, quien seguiría a cargo tras la creación del ministerio. El Ministerio de Seguridad fue creado por escisión del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos en diciembre de 2010.

La inauguración del segundo mandato de CFK, en diciembre de 2011, no generó cambios importantes en el gabinete, registrándose solamente tres. Juan Manuel Abal Medina (hasta entonces secretario de Comunicación y ex secretario de la Función Pública) quedó a cargo de la Jefatura de Gabinete, Hernán Lorenzino (hasta entonces secretario de Finanzas) del Ministerio de Economía en reemplazo de Amado Boudou, y Norberto Yahuar, del Ministerio de Agricultura (puesto que dejó vacante el actual presidente de la Cámara de Diputados, Julián Domínguez).

Cuadro 1: Conformación del Gabinete 2009-2011

Cartera Ministerial	30/09/09	18/06/10	28/06/10	15/12/10	10/12/11
Jefatura de Gabinete	A. Fernández*	A. Fernández*	A. Fernández*	A. Fernández*	J. M. Abal Medina
Interior	F. Randazzo	F. Randazzo	F. Randazzo	F. Randazzo	F. Randazzo
RREE, Comercio Internac. y Culto	J. Taiana	H. Timerman	H. Timerman	H. Timerman	H. Timerman
Defensa	N. Garré	N. Garré	N. Garré	A. Puricelli	A. Puricelli
Economía	A. Boudou	A. Boudou	A. Boudou	A. Boudou	H. Lorenzino
*Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	J. De Vido	J. De Vido	J. De Vido	J. De Vido	J. De Vido
*Justicia y Derechos Humanos	J. Alak	J. Alak	J. Alak	J. Alak	J. Alak
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	C. Tomada	C. Tomada	C. Tomada	C. Tomada	C. Tomada
Desarrollo Social	A. Kirchner	A. Kirchner	A. Kirchner	A. Kirchner	A. Kirchner
Salud	J. Manzur	J. Manzur	J. Manzur	J. Manzur	J. Manzur
Educación	A. Sileoni	A. Sileoni	A. Sileoni	A. Sileoni	A. Sileoni
Ciencia, Tecnología e Innovac. Productiva	L. Barañao	L. Barañao	L. Barañao	L. Barañao	L. Barañao
Industria	D. Giorgi**	D. Giorgi**	D. Giorgi	D. Giorgi	D. Giorgi
Agric, Ganad. y Pesca	J. Domínguez	J. Domínguez	J. Domínguez	J. Domínguez	N. Yahuar
Turismo	NE	NE	E. Meyer	E. Meyer	E. Meyer
Seguridad	NE	NE	NE	N. Garré	N. Garré

Nota: Los datos han sido reconstruidos a partir de noticias referidas a cambios en el gabinete en el diario *La Nación*. Las fechas seleccionadas marcan cambios en el gabinete, los cuales están resaltados en negrita. *Aníbal Fernández **En ese tiempo, Ministerio de Industria y Turismo.

En cuanto al funcionamiento del gabinete, una característica de la gestión kirchnerista ha sido no realizar reuniones de gabinete. De Luca (2011) documenta que desde el restablecimiento de la democracia, en 1983, todos los presidentes realizaron reuniones de gabinete en forma habitual, hasta la llegada de los Kirchner. Este sello fue sostenido por CFK durante los primeros años de su mandato, y también durante el segundo bienio, sobre el cual se enfoca este trabajo.

b Legislativo

Durante todo el primer mandato de Cristina Kirchner la relación entre el Congreso y la presidencia fue conflictiva, particularmente durante la segunda mitad, a partir del revés electoral del Frente para la Victoria (FPV) en el 2009, por el cual el oficialismo perdió la amplia mayoría que disfrutaba en ambas Cámaras. Las dificultades planteadas a partir del 2008 en el Senado se verían acentuadas a partir de diciembre del 2009. Es a la luz de esta relación, y de la conocida dificultad del kirchnerismo de entablar diálogo con sus contrincantes políticos, que se interpreta la baja productividad legislativa del período cuyas cifras mostramos en la sección siguiente.

El distanciamiento político del vicepresidente, Julio Cobos, aun cuando este permaneció en el cargo, presidiendo al Senado, introdujo una dimensión de conflicto adicional, que por momentos ocupó la discusión pública en pleno.¹¹

A continuación se presentan las bancas obtenidas en cada Cámara tras las últimas dos elecciones legislativas nacionales. Las bancas conseguidas en el 2009 marcaron una caída en la participación del FPV en el Congreso, que provocó la pérdida de la mayoría en ambas Cámaras.

Cuadro 2: Bancas de diputados por partido, 2009 y 2011

Partido/ Alianza	Elecciones	
	2009	2011
Alianza FPV	11	72
Alianza Unión - PRO	13	0
Unión Cívica Radical	4	5
Alianza Frente Cívico y Social	3	0
Alianza Frente de Todos	3	0
Justicialista	5	1
Alianza Coalición Cívica	0	1
Alianza Propuesta Republicana	5	0
Alianza Proyecto Sur	4	0
Alianza Frente Justicialista para la Victoria	12	3
Alianza Frente Pampeano Cívico y Social	1	1

(Continúa en página siguiente)

¹¹ La Presidenta llegó a referirse al vicepresidente en forma peyorativa como "okupa" (*La Nación*, 14/10/2010, citado en Serrafero 2011), en referencia al movimiento social que toma en su dominio y utiliza edificaciones o espacios en desuso de manera ilegal.

Continuación cuadro 2

Partido/ Alianza	Elecciones	
	2009	2011
Alianza Frente Renovador de la Concordia	2	3
Movimiento Popular Neuquino	2	1
Alianza Concertación para el Desarrollo	1	0
Alianza Frente Cívico por Santiago	3	4
Alianza Acuerdo Cívico y Social	15	0
Alianza Nuevo Encuentro	2	0
Alianza Frente Chaco Merece Más	2	0
Alianza Frente por la Integración	2	0
Alianza Encuentro Popular - Alianza FPV	1	0
Alianza Frente Cívico	3	0
Justicialista / Política Abierta para la Integridad Soc. / Demóc. Cristiano / Recrear para el Crecimiento / Mov. de Acción Vecinal / Mov. Patriótico / FZA Transformadora / Nvo. País / Primero la Gente	3	0
FPV / De la Victoria/ Frente Grande	1	0
Alianza Encuentro por Corrientes	1	0
Alianza Frente Correntinos por el Cambio	1	0
Alianza Frente Justicialista Entrerriano	2	0
Alianza Frente Acuerdo Cívico y Social	2	0
Alianza Frente Justicialista del Pueblo Riojano	1	0
Alianza Frente Cívico Federal UCR-CONFE	3	0
Justicialista / Alianza FPV / Alianza Polo Solidario Humanista / Intransigente / Compromiso Popular / Federal	1	0
Alianza Frente Demócrata-PRO	1	0
Alianza Frente Unión Pro Dignidad	1	0
Alianza Frente Federal	1	0
Alianza Salta Somos Todos	1	0
Alianza Frente Unión por San Juan	1	0
Alianza Frente Justicialista Es Posible	3	0
Alianza Frente Cambiamos para Crecer	2	0
Alianza Santa Fe Federal	4	0
Alianza Frente Progresista Cívico y Social	4	0
Federal Fueguino	1	0
Alianza Frente Amplio Progresista	0	14
Alianza Unión para el Desarrollo Social	0	8
Alianza Frente Popular	0	2
Alianza Compromiso Federal	0	6
Alianza PRO Propuesta Republicana	0	3
Humanista	0	1
Alianza FPV Riojana	0	1
Alianza Frente Popular Riojano	0	1
Alianza Frente Cívico Federal UDESCO-Mendoza	0	1
Mov. Popular Fueguino	0	1
Total	128	129

Fuente: Elaborado con datos en el “Atlas de elecciones en Argentina”, de Andy Tow (<http://towsa.com/wordpress/>), que usa datos de la Dir. Nacional Electoral, Min. del Interior.

Cuadro 3: Bancas de senadores por partido, 2009 y 2011

Partido/Alianza	Elecciones	
	2009	2011
Alianza Frente de Todos	2	0
Alianza FPV	4	10
Unión Cívica Radical	2	2
Alianza Frente Cívico y Social	2	0
Alianza Frente por la Integración	2	0
Alianza Frente Cívico	2	0
Alianza Encuentro por Corrientes	1	0
Justicialista	2	0
Alianza Frente Pampeano Cívico y Social	1	0
Alianza Frente Cívico Federal UCR-CONFE	2	0
Alianza Santa Fe Federal	2	0
Alianza Frente Progresista Cívico y Social	1	0
Alianza Frente Acuerdo Cívico y Social	1	0
Alianza FPV Justicialista	0	2
Alianza Frente Amplio Progresista	0	1
Alianza Unión para Desarrollo Social	0	1
Alianza Frente Popular Riojano	0	2
Alianza FPV Riojana	0	1
Alianza Frente Renovador de la Concordia	0	2
Alianza Compromiso Federal	0	3
Total	24	24

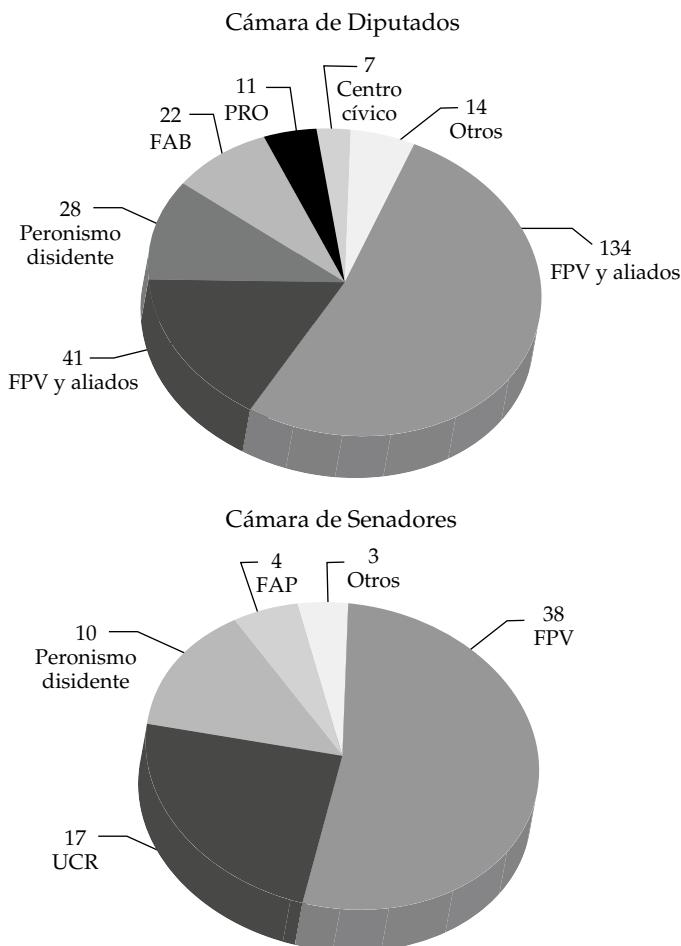
Fuente: Elaborado con datos en el “Atlas de elecciones en Argentina”, de Andy Tow (<http://towsa.com/wordpress/>), que usa datos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

En esta coyuntura no sorprende que la producción de leyes en el período haya sido baja. También es posible, en el contexto de un país en el que el Ejecutivo suele imprimir ritmos y énfasis a la actividad legislativa, que el duelo en torno a la muerte de Néstor Kirchner produjera una desaceleración legislativa.

El Gráfico 2, a continuación, muestra la conformación del Congreso a partir de diciembre del 2011, cuando se sumaron las bancas ganadas en las elecciones de ese año a las obtenidas en las elecciones anteriores.

La conformación del Congreso tras las elecciones del 2011 marcó la recuperación de la mayoría (consiguiendo el FPV incluso el quórum propio). Si bien esta conformación entró en funciones en diciembre del 2011, sobre el final del período estudiado en este

Gráfico 2: Composición de las Cámaras del Congreso, Dic. 2011



Fuente: *La Nación*: <http://www.lanacion.com.ar/elecciones/congreso>.

trabajo, y no tuvo efectos sobre el proceso legislativo aquí analizado, consideramos importante incluir los datos.

La actividad del Legislativo en su labor fundamental se analiza en la sección que sigue.

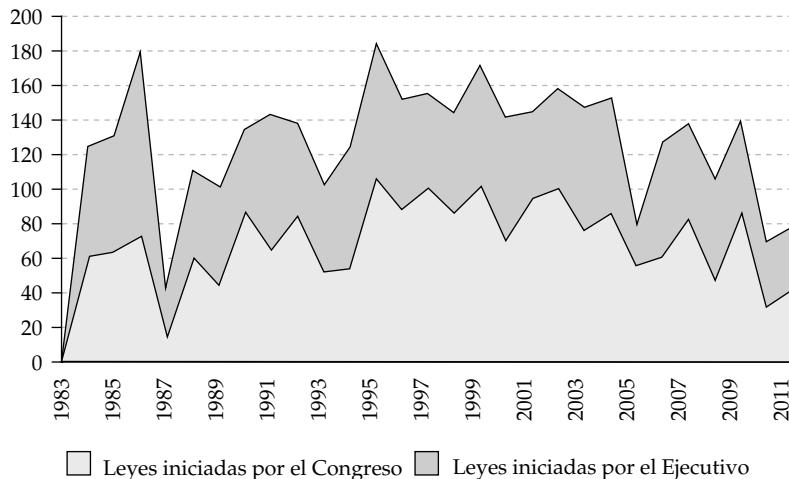
c Proceso legislativo

A diferencia de lo que ocurre en otros países, donde únicamente los miembros del Congreso están habilitados para presentar proyectos de ley, en Argentina la presidencia sí puede iniciar leyes, eligiendo, salvo en algunas excepciones, la Cámara en la cual presenta sus proyectos. El Gráfico 3 presenta las leyes promulgadas entre 1983 y 2011,

diferenciando por colores la fracción que iniciaron el Ejecutivo y el Congreso.¹² Es notable la disminución de la cantidad de leyes promulgadas por año tanto en el 2010 como en el 2011, en comparación con los años anteriores desde el restablecimiento de la democracia. Ciertamente, el revés electoral del FPV en 2009 signó esta realidad, similar a la que se viviera durante la presidencia de Ricardo Alfonsín en 1987, o la de Néstor Kirchner en 2005.

La baja productividad legislativa del período no obedeció, como podría pensarse, a la escasa presentación de proyectos de ley en el Congreso. Por el contrario, durante el período legislativo 128 (correspondiente a 2010)¹³ ingresaron un total de 3.442 proyectos de ley (2.260 por la Cámara de Diputados, 1.182 por el Senado). No obstante, apenas 32 fueron presentados por el Ejecutivo, 14 de los cuales fueron sancionados –una tasa de éxito legislativo del 44%, relativamente baja comparada con la tasa promedio del Ejecutivo, cercana al 60% en Argentina para la totalidad del período 1983-2011 (Molinelli, Palanza y Sin, 1999). Del total de proyectos fueron sancionados a la fecha de elaboración de este trabajo 34 (21 iniciados en la Cámara de Diputados y 13 en el Senado). Durante el período legislativo 129 (2011) ingresaron al Congreso 2.388 proyectos de ley (1.533 por la Cámara Baja y 835 por el Senado), 49 pertenecientes al Ejecutivo. En este caso 23 proyectos fueron sancionados, pertenecientes 15 al Ejecutivo (11 iniciados en la Cámara Baja y 12 en el Senado).¹⁴

Gráfico 3. Leyes promulgadas a iniciativa del Congreso y del Ejecutivo, 1983-2011



Nota: Leyes promulgadas por año calendario (1983 se inicia el 10 de diciembre).

Fuente: Dirección de Información Parlamentaria, HCDN y Min. de Economía de la Nación Argentina, www.infoleg.gov.ar

¹² Para quienes deseen visualizar las cifras antes que proporciono, se las presenta en el anexo, en el Cuadro 12.

¹³ El año legislativo se extiende del 1 de marzo al 28 de febrero, en este caso, del 01/03/10 al 28/02/11.

¹⁴ Es posible que con el tiempo sean sancionados más proyectos, ya que en Argentina éstos no caducan dentro del año legislativo.

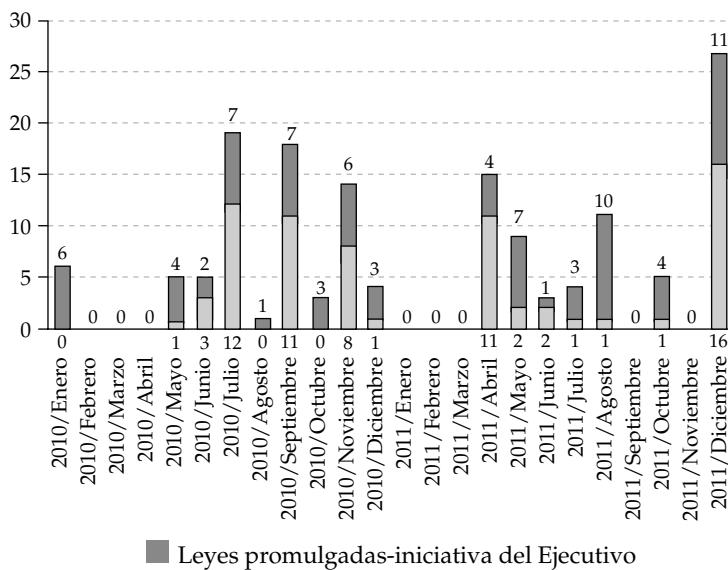
Cuadro 4: Proyectos de ley presentados por año legislativo, 2008-2011

Período legislativo	Proyectos de Ley			
	Iniciados por el Ejecutivo	Iniciados por el Senado	Iniciados por Diputados	Total
01/03/07-29/02/08	80	867	1.560	2.507
01/03/08-28/02/09	58	1.053	1.881	2.992
01/03/09-28/02/10	71	909	1.721	2.701
01/03/10-28/02/11	32	1.171	2.239	3.442
01/03/11-29/02/12	49	798	1.541	2.388

Fuente: Dirección de Información Parlamentaria, HCDN.

Por otra parte, durante 2010 y 2011 la cantidad de proyectos presentados por el Ejecutivo disminuyó en forma marcada, probablemente en anticipación de las dificultades que enfrentarían en el Congreso por no ejercer el oficialismo la mayoría. La cantidad de proyectos presentados por el Ejecutivo en estos años, 32 y 49 respectivamente, es considerablemente inferior a la cantidad presentada en los períodos legislativos anteriores. Durante los años 2007-2009 el Ejecutivo presentó 80, 58 y 70 proyectos de ley respectivamente. Es de suponer que ante la hostilidad que se anticipaba en el Congreso, CFK optó por no presentar proyectos que no serían aprobados.

Gráfico 4. Leyes promulgadas por mes durante 2010 y 2011



Fuente: Dirección de Información Parlamentaria, HCDN y Min. de Economía de la NaciónArgentina, www.infoleg.gov.ar

El Gráfico 4 muestra la evolución mensual de la promulgación de leyes entre 2010 y 2011, distinguiendo entre leyes iniciadas por el Ejecutivo y por el Legislativo. Allí se observa cómo la pérdida de mayoría oficialista ciertamente incidió en el proceso legislativo. Hasta mayo del 2010 el Ejecutivo no consiguió pasar ningún proyecto de ley en el Congreso, aun cuando sí se aprobaron leyes iniciadas por legisladores. Asimismo, muestra el enorme vuelco en la tendencia a partir de diciembre del 2011, cuando nuevamente se instaló en el Congreso una mayoría oficialista tras el triunfo electoral de ese año. La brusquedad de los cortes refleja las dificultades que encontraron gobierno y oposición para entablar el diálogo y acercar posiciones.

Tras la pérdida de la mayoría parlamentaria por parte del FPV, el año 2010 comenzó en medio de la polémica originada por el “Fondo del Bicentenario”,¹⁵ presentado a fines del 2009 por la presidencia. El mismo originó una fuerte disputa entre las ramas de gobierno –fortalecida la oposición por su reciente victoria electoral– y derivó en el debate en torno a la independencia del Banco Central. Emitida una resolución por la cual en el Congreso se rechazaba el decreto, el mismo fue derogado y CFK crearía otro fondo en su lugar, el Fondo del Desendeudamiento. Este enfrentamiento no fue sino un episodio más en el enfrentamiento de CFK con el Congreso y la oposición en general. Se ubica en la línea del enfrentamiento sostenido con el vicepresidente Julio Cobos, que se inició con el voto de éste, en su calidad de presidente del Senado, en contra del proyecto del gobierno en el tema de las retenciones móviles al campo.¹⁶

La ley de matrimonio civil (ley 26.618), de julio de 2010, introdujo modificaciones en el Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo. Esta ley sobresale, en primer lugar, por su impacto en términos de derechos, que colocó a Argentina a la vanguardia latinoamericana en la materia. En el plano político, destaca porque mediante este paso el kirchnerismo ganó el apoyo de importantes sectores de la clase media urbana, históricamente reacia al peronismo. En términos electorales, se conjectura que este apoyo se transformó en votos a favor del FPV en 2011. Al nivel de la relación de CFK con el Congreso y al interior de su partido, el proceso de aprobación de la ley mostró una división de las aguas entre quienes concebían el proyecto como un avance en términos de la igualdad de derechos promovida por la democracia, quienes rechazaban abiertamente la ampliación del matrimonio civil, y quienes defendían la unión civil argumentando que no implicaba discriminación. A la hora de la sanción del proyecto en el Senado, tras largo debate, la votación arrojó 33 votos a favor (provenientes de senadores de los bloques del FPV, la Unión Cívica Radical, el socialismo y la Coalición Cívica), 27 en contra (de la mayoría de los senadores pertenecientes al peronismo

¹⁵ El Fondo del Bicentenario fue creado por CFK mediante decreto de necesidad y urgencia (DNU), para garantizar el pago de la deuda externa. El fondo ascendía a 6.6 billones de dólares, y sería cubierto por fondos de baja tasa de interés. El problema surgió cuando el presidente del Banco Central, Martín Redrado, decidió desobedecer el decreto del Fondo, a lo que la Presidenta respondió con otro DNU, en este caso para remover a Redrado de su cargo. Dada la polémica despertada por la modalidad de operación, cuestionable desde el plano constitucional, el presidente del Banco Central mantuvo su cargo y sólo renunció luego de que una comisión del Congreso votara a favor de su remoción.

¹⁶ Que durante el 2010 llevó a CFK a cancelar viajes al exterior (Bolivia, China), dada su falta de confianza en la labor que pudiera desempeñar el vicepresidente al reemplazarla.

disidente y la mayoría del bloque radical), y tres abstenciones (diario *La Nación*, 15 de julio 2010). La ley fue promulgada por CFK el 22 de julio de 2010.

En un trabajo reciente, Jones y Micozzi (2011) evalúan en forma positiva la producción legislativa de CFK, señalando que pudo conseguir la aprobación de los proyectos que se propuso, aun si fue con dificultades. Aun cuando el juicio es correcto, resta preguntarse por aquellos proyectos que CFK no se propuso llevar adelante en vista de la coyuntura, o aquellos que debió impulsar por decreto, como la Asignación Universal por Hijo.

Vetos

Los dos últimos años del primer mandato de CFK no sólo se caracterizaron por una baja producción de leyes, sino también por los pocos vetos que impuso sobre las leyes sancionadas. De los veinte vetos producidos entre 2008 y 2011, sólo tres ocurrieron durante el segundo bienio. El Cuadro 5 presenta los totales anuales, al tiempo que distingue entre vetos totales y parciales.

El único veto total del 2010 correspondió a la ley 26.649, mediante la cual el Congreso aprobó el aumento del haber de jubilados y pensionados al 82% del salario mínimo, vital y móvil. Esta ley había sido aprobada gracias al desempate del presidente del Senado, quien votó por la afirmativa, en oposición a la presidencia.

El Cuadro 6 presenta el total de vetos emitidos entre 1983 y 2007 por mandato presidencial. Como muestra del mismo, durante el primer mandato de CFK se emitieron menos vetos que en cualquier otra presidencia de duración comparable.

La pregunta acerca de las condiciones en las cuales se efectuaron estos vetos, en particular los parciales, permanece abierta. Palanza & Sin (2011) sugieren, en su análisis de períodos anteriores, que el nivel de importancia de las leyes es el factor de mayor peso, tanto en términos de la probabilidad de que se produzca un voto (es más probable que se produzcan en el caso de leyes de la mayor importancia) como en la probabilidad de que el voto sea total o parcial (es más probable que el voto de leyes muy importantes sea parcial). Esperamos que esas tendencias, establecidas para

Cuadro 5: Vetos presidenciales a leyes sancionadas 2008-2011

Año	Vetos parciales	Vetos totales	Total
2008	2	1	3
2009	14	0	14
2010	0	1	1
2011	2	0	2
C.F. de Kirchner 1a	18	2	20

Fuente: Dirección de Información Parlamentaria, HCDN, y Ministerio de Economía, www.infoleg.gov.ar

Cuadro 6: Votos presidenciales a leyes sancionadas, 1983-2007

	Votos	% Col	% Fila	Votos Totales	% Col	% Fila	Votos Parciales	% Col	% Fila
Total	362	100	100	183	100	50	179	100	50
Alfonsín	49	14	100	37	20	76	12	6	24
Menem 1a	106	29	100	45	25	42	61	34	58
Menem 2a	89	24	100	47	26	53	42	24	47
De La Rúa	44	12	100	26	14	59	18	10	41
Rodríguez Saá	2	1	100	2	1	100	0	0	0
Duhalde	35	10	100	13	7	37	22	12	63
N. Kirchner	37	10	100	13	7	35	24	14	65

Fuente: Palanza & Sin (2011).

períodos anteriores al margen de las particularidades de las diferentes presidencias, se sostengan también en este período.

Decretos y Decretos de Necesidad y Urgencia

En Argentina, así como en muchos otros países de América Latina y del mundo, el Ejecutivo cuenta con la prerrogativa de emitir disposiciones legales de carácter general en caso de necesidad y urgencia. Los denominados Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU), cuyo uso en Argentina fue muy acotado históricamente, se incrementaron en forma considerable a partir de 1983 (Molinelli, Palanza & Sin, 1999). En 1994 la reforma constitucional reconoció a estos decretos, y algunos actores ligados a la reforma buscaron, en esa instancia, acotar el margen de posibilidad (legalidad) de su uso, tanto mediante la inclusión misma en el texto constitucional como mediante el establecimiento de disposiciones que regularan el rol que el Congreso habría de cumplir en torno de los mismos. Entre otras cosas, la Constitución dispuso la creación de una Comisión Bicameral en el Congreso especialmente abocada al estudio de los DNU. La creación de la Comisión se delegaba al Congreso, siendo la misma creada recién en julio del 2006.

Lejos de disminuir, la cantidad de decretos emitidos a partir de 1994 subió, y en forma considerable. El Cuadro 7 muestra la evolución en el uso de los DNU en Argentina hasta 2007, permitiéndonos poner en contexto el margen de discrecionalidad legislativa que reservó para sí misma CFK. Durante su primer mandato en general, pero como tendencia sostenida durante 2010 y 2011, la cantidad de DNU se equiparó a los niveles más bajos desde la reforma constitucional de 1994.

Más allá de los DNU, importantes por contar con estatus equivalente al de ley, el Ejecutivo también emite decretos para reglamentar la legislación aprobada por vía ordinaria en el Congreso. Los Cuadros 8 y 9 presentan la cantidad de decretos emitidos por CFK entre

Cuadro 7: DNU 1983-2007

Año	Alfonsín	Menem	De La Rúa	R. Saá	Duhalde	Kirchner	Total
1983	0	-	-	-	-	-	0
1984	3	-	-	-	-	-	3
1985	1	-	-	-	-	-	1
1986	3	-	-	-	-	-	3
1987	1	-	-	-	-	-	1
1988	1	-	-	-	-	-	1
1989	2	6	-	-	-	-	8
1990	-	29	-	-	-	-	29
1991	-	59	-	-	-	-	59
1992	-	32	-	-	-	-	32
1993	-	18	-	-	-	-	18
1994	-	8	-	-	-	-	8
1995	-	6	-	-	-	-	6
1996	-	8	-	-	-	-	8
1997	-	23	-	-	-	-	23
1998	-	21	-	-	-	-	21
1999	-	37	5	-	-	-	42
2000	-	-	21	-	-	-	23
2001	-	-	29	6	-	-	35
2002	-	-	-	-	105	-	105
2003	-	-	-	-	46	48	94
2004	-	-	-	-	-	62	62
2005	-	-	-	-	-	36	36
2006	-	-	-	-	-	56	56
2007	-	-	-	-	-	20	20
Total	11	162	93	53	6	149	694

Fuente: Palanza 2009; datos de la Dir. de Información Parlamentaria, HCDN.

Nótese que la cantidad de DNU emitidos por CFK es comparable solamente con la emitida por Ricardo Alfonsín, o con la tregua que dio Menem a mediados de los 90.

Cuadro 8: DNU emitidos por CFK, 2008-2011

Año	Decreto de Necesidad y Urgencia
2008	3
2009	10
2010	10
2011	9

Fuente: Dir. de Información Parlamentaria, HCDN.

Cuadro 9: Decretos del Ejecutivo

Año	Nº de decretos
2008	2.011
2009	2.099
2010	2.059
2011	2.464

Fuente: Ministerio de Economía, www.infoleg.gov.ar

2008 y 2011. Las cifras incluyen los DNU, que sólo se distinguen del conjunto por incluir una leyenda que hace referencia al artículo 99 de la Constitución Nacional.

VI. OPINIÓN PÚBLICA, COMPORTAMIENTO Y RESULTADOS ELECTORALES

a. Opinión pública y ciclos políticos

Los ciclos centrales de la gestión de CFK caracterizaron de forma crítica a la dinámica de la opinión pública. Para analizarla, utilizamos las series de encuestas de Poliarquía Consultores, en especial sus indicadores de imagen presidencial, apoyo a la gestión de gobierno, evaluación de la situación del país, confianza en el gobierno y principal problema del país.

A partir de la crisis política desencadenada en el primer semestre de 2008, y hasta fines de 2009, *todos* los indicadores de opinión pública de evaluación, apoyo y confianza hacia la gestión gubernamental y la imagen presidencial cayeron a los niveles más bajos de la gestión kirchnerista. Esta tendencia continuó y se pronunció durante el 2009, agudizada por las repercusiones de la crisis financiera mundial y su efecto sobre el crecimiento económico en Argentina.

Así, en mayo de 2008, a dos meses de iniciadas las movilizaciones en contra de “la 125”, el Índice de Confianza en el Gobierno¹⁷ (ICG) alcanzó 1,2, su punto más bajo de la administración kirchnerista. Durante el resto de 2008 y todo el 2009 se produjeron leves oscilaciones, con una tendencia negativa, experimentando un retroceso del 16%. Al finalizar el 2009, los números eran contundentes: dos tercios de los entrevistados desaprobaban la gestión del gobierno, y menos de dos de cada diez entrevistados evaluaban de forma positiva la situación del país.

¹⁷ Cinco dimensiones componen el ICG, el cual es elaborado por Poliarquía Consultores y la Universidad Torcuato Di Tella: (1) la imagen o evaluación general del gobierno, (2) la percepción sobre si se gobierna pensando en el bien general o en el de sectores particulares, (3) la eficiencia en la administración del gasto público, (4) la honestidad de los miembros del gobierno, y (5) la capacidad del gobierno para resolver los problemas del país. El índice se presenta en una escala que varía entre un mínimo de 0 y un máximo de 5.

En este marco, no sorprende que a partir de mayo de 2008 las evaluaciones negativas de la imagen presidencial superaran de forma creciente y marcada las positivas, hasta llegar a una brecha de más de 30 puntos a fines del 2009. La historia muy pronto cambiaría, y de forma rotunda.

A partir de principios de 2010 comenzaron a recuperarse de forma lenta pero sostenida todos los indicadores de opinión, a la par de un fuerte crecimiento económico y un creciente y masivo boom del consumo. Contrariamente a lo esperado, la significativa pérdida de popularidad de CFK comenzó a revertirse de forma visible, la pérdida de las mayorías legislativas no implicó cambios de impacto en la forma de ejercer el poder, y los ganadores en las elecciones legislativas no pudieron constituirse en alternativas viables de gobierno, experimentando sus principales líderes una marcada erosión en sus niveles de apoyo.

En el plano económico, el ritmo de actividad varió del 0,9 al 9,2%, impulsado por el incremento de las *commodities* y las subas en los precios de los productos agrícolas. Asimismo, la creciente inflación no se transformó en una preocupación central de los entrevistados. Por el contrario, un porcentaje menor al 10% la consideró el principal problema del país. Esta aparente paradoja se explica en gran medida porque la asignación universal, los planes sociales y la multiplicación de oportunidades laborales aún de baja calidad recompusieron los ingresos e impulsaron el consumo.

Si bien los indicadores de opinión aún presentaban brechas visibles, todos experimentaron variaciones positivas desde principios de 2010, tendencia que se consolidaría en los meses siguientes. En enero el ICG subió un 21%, y alcanzó el valor de 1,7 en el mes de octubre, lo que representa una variación interanual del 50%. En el caso de las evaluaciones positivas sobre la situación del país, en el momento de las elecciones ascendían al 56%, mientras que las negativas se reducían al 14%. Esta inversión de la brecha entre las opiniones positivas y las negativas también se experimentó en la imagen presidencial, si bien en septiembre todavía era levemente mayor la proporción de entrevistados que manifestaba una opinión negativa.

La tendencia iniciada a principios de 2010 se consolidó a partir del inesperado fallecimiento del ex Presidente. El marcado crecimiento económico se tradujo en un proceso de recuperación del empleo, renegociación de los salarios por encima de la inflación y consumo que cambiaron el humor político de los argentinos. A partir del fallecimiento del ex Presidente, no solo se consolida esta tendencia sino que comienza el principio de un nuevo ciclo con tasas de aprobación por encima del 60%. La muerte de Néstor Kirchner generó una corriente de empatía entre la Presidenta y una amplia franja de la sociedad que hasta ese momento no había demostrado apoyo hacia el oficialismo, especialmente entre sectores medios y los jóvenes.

El apoyo hacia la gestión gubernamental y la figura presidencial creció mes a mes a lo largo de 2011, hasta converger en la reelección de octubre con el 63% de imagen positiva y sólo el 16% de imagen negativa. Si bien los principales indicadores de opinión crecieron de forma sistemática en el primer semestre del año, dicho crecimiento fue aún más acentuado luego de las primarias de agosto. Algunos casos de corrupción con amplia difusión y los

altos niveles de inflación no parecieran haber tenido mayor impacto en la formación de las evaluaciones y en las decisiones de comportamiento electoral.

Por el contrario, la oposición, a pesar del impulso generado por el triunfo en las elecciones legislativas de 2009, perdió su iniciativa, hasta prácticamente invisibilizarse de la agenda política. Las peleas internas y la lucha de egos prevalecieron sobre la construcción de coaliciones y alianzas con relativa estabilidad y presencia electoral. Las evaluaciones de los candidatos y partidos opositores reflejan dicha erosión. Los resultados electorales muestran sin equívocos su fragmentación: treinta y ocho puntos separaron al FPV de la segunda fuerza en la elección presidencial. Desde el retorno a la democracia ningún candidato presidencial logró una diferencia tan amplia.

b. Resultados electorales nacionales y subnacionales

El 23 de octubre de 2011 se llevaron a cabo elecciones presidenciales, en las cuales se decidiría la eventual reelección de la Presidenta. En las 24 jurisdicciones también se votó por diputados a nivel nacional y provincial, en 8 provincias senadores a nivel nacional y provincial¹⁸, y en todas las jurisdicciones, con la excepción de Corrientes y Santiago del Estero, gobernadores. En la provincia de Buenos Aires, el distrito electoral más importante del país, el cual representa el 37% del padrón total, se realizaron sufragios en todas las categorías mencionadas, impactando de forma decisiva en la nueva conformación del Congreso Nacional. Los nuevos cargos a elegirse definirían en forma decisiva la nueva distribución de los bloques políticos y consecuentes mayorías parlamentarias. En Diputados se disputaron la mitad de las bancas; de los 257 diputados, se eligieron 130 (de ellos, 35 en la provincia de Buenos Aires), y en el Senado una tercera parte, de los 72 senadores, se eligieron 24 (fuente: Atlas Electoral de Andy Tow, <http://towsa.com>).¹⁹

El resultado de la elección presidencial le otorgó un claro y amplio triunfo al oficialismo y un segundo mandato a la Presidenta, con resultados muy similares a los anticipados por las elecciones primarias del 14 de agosto: CFK fue elegida por el 54% de los votos, mientras que el segundo candidato, Hermes Binner, no alcanzó el 20% (ver cuadro 10). Por su parte, el candidato del radicalismo (en representación de la Alianza Unión para el Desarrollo), Ricardo Alfonsín, se ubicó en tercer lugar, con un magro 11%.

La contundencia del triunfo electoral del FPV no sólo reside en la mayoría alcanzada, sino en la diferencia de casi 40 puntos respecto a la segunda fuerza. En otras instancias de la historia democrática argentina hubo presidentes que alcanzaron o incluso superaron

¹⁸ Las provincias que renovaron bancas senatoriales en 2011 fueron Buenos Aires, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, San Juan, San Luis y Santa Cruz.

¹⁹ Las elecciones presidenciales se realizan desde la reforma de la Constitución de 1994 a través de un sistema de voto directo, por lo que están caracterizadas por una fuerte proporcionalidad en la representación (en contraposición al efecto del colegio electoral, dejado atrás en 1994); las elecciones a senador mediante un sistema de lista incompleta donde dos bancas son asignadas al partido con más votos y la tercera al segundo, independientemente de la cantidad de sufragios obtenidos por ambos o de la distancia entre ellos; las elecciones a diputados se efectúan a través de una fórmula proporcional D'Hondt.

Cuadro 10: Resultados elección presidencial 2011, total país

Agrupación política	Candidato	Porcentaje
Alianza FPV	Cristina Fernández de Kirchner	53,96
Alianza Frente Amplio Progresista	Hermes Binner	16,87
Alianza Unión para el Desarrollo Social	Ricardo Alfonsín	11,15
Alianza Compromiso Federal	Alberto Rodríguez Saá	7,98
Alianza Frente Popular	Eduardo Duhalde	5,89
Alianza Frente de Izquierda	Jorge Altamira	2,31
Coalición Cívica	Elisa Carrió	1,84

Fuente: Ministerio del Interior de la Nación.

el 50% del electorado. Lo excepcional es que por primera vez se haya producido una diferencia tan significativa entre los candidatos de la primera y la segunda fuerza. En este marco, la oposición tuvo muy poco para festejar. Entre las contadas excepciones en las que la oposición triunfó se encuentra el líder de la agrupación Pro, Mauricio Macri, quien fue reelegido como jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con un amplio 63%.

La distribución regional del voto presidencial refleja la amplitud del triunfo. El FPV ganó en todas las jurisdicciones, con excepción de San Luis. En la región norte, el área más rezagada en términos socioeconómicos, alcanzó en todas las provincias al menos el 60% de los votos, logrando figuras cercanas al 80% en Santiago del Estero y Formosa. En la provincia de Buenos Aires se obtuvo un porcentaje prácticamente igual al del resultado total, 56%. Esta similitud no sorprende, por el contrario, es resultado de su fuerte concentración poblacional y del sistema de voto directo y proporcional. Por último, en las dos jurisdicciones con gobiernos liderados por fuerzas opositoras con aspiraciones de proyección nacional, Ciudad de Buenos Aires y Santa Fe, los resultados fueron sensiblemente distintos, obteniendo el FPV 35 y 37% respectivamente.

En las elecciones legislativas a nivel nacional también el FPV logró una amplia ventaja. Al mismo tiempo, para el partido gobernante representaron una notable recuperación de la derrota parlamentaria de 2009, que lo habían dejado sin mayoría en diputados. Contrariamente a lo sucedido dos años atrás, donde Unión-Pro ganó en la Provincia de Buenos Aires y no hubo un claro ganador a nivel nacional, en el 2011 el FPV y sus aliados ganaron en 21 de las 24 jurisdicciones. Al igual que en la elección presidencial, las diferencias con las otras fuerzas fueron significativas, y no surgió una segunda fuerza opositora que desafiaría la predominancia kirchnerista. Por el contrario, el voto opositor se caracterizó por su dispersión entre un número relativamente grande de agrupaciones políticas. En términos de la composición final del Congreso, estos resultados se tradujeron en quórum propio en ambas Cámaras: 134 diputados del oficialismo y agrupaciones aliadas (123 de la oposición); y 38 senadores del oficialismo y agrupaciones aliadas (34 de la oposición).²⁰

²⁰ El quórum se conforma con 129 bancas en la Cámara Baja y con 37 bancas en el Senado.

Finalmente, las elecciones a gobernador replicaron los resultados de las elecciones nacionales: catorce de los quince gobernadores que compitieron por su reelección vencieron en los comicios. A su vez, entre los 22 ganadores, una amplia mayoría pertenece o es aliado del FPV (ver Cuadro 11). En la provincia de Buenos Aires, la reelección de Daniel Scioli produjo resultados prácticamente iguales a los de la elección presidencial: el gobernador triunfó con el 55% de los votos, mientras que el segundo lugar fue para Francisco De Nárvaez (que derrotó en las elecciones legislativas de 2009 al oficialismo en esta provincia), con un distante 16%.

En claro contraste con las elecciones de 2009, en el momento en que se comunicaron los resultados electorales de 2011, a pesar de su contundencia no hubo sorpresas ni sorprendidos. El ciclo político que comenzó luego del fallecimiento del ex Presidente se consolidó en el primer semestre del 2011. El humor de los argentinos para entonces era ciertamente muy diferente al de los dos primeros años de la gestión de CFK, y la desaprobación inicial en octubre de 2011 era percibida como un hecho distante.

Cuadro 11: Elecciones a Gobernador, 2011 - Gobernadores electos

Jurisdicción	Candidato	Organización	%
Catamarca	Lucía Corpacci	Frente para la Victoria	49,5
Chaco	Jorge Capitanich	Partido Justicialista*	66,5
Chubut	Martin Buzzi	Partido Justicialista*	36,7
Córdoba	José Manuel de la Sota	Partido Justicialista*	42,6
Entre Ríos	Sergio Urribarri	Partido Justicialista*	56
Formosa	Gildo Insfrán	Partido Justicialista*	75,17
Jujuy	Eduardo Fellner	Partido Justicialista*	57,19
La Pampa	Oscar Mario Jorge	Partido Justicialista*	39,46
La Rioja	Luis Beder Herrera	Frente para la Victoria	69,2
Mendoza	Francisco Pérez	Frente para la Victoria	37,23
Misiones	Maurice Class	Frente Renovador*	77,2
Neuquén	Jorge Sapag	Mov. Popular Neuquino*	45,5
Río Negro	Carlos Soria	Frente para la Victoria	49,1
Salta	Juan Manuel Urtubey	Frente Justicialista	58,5
San Juan	José Luis Gioja	Frente para la Victoria	68,17
San Luis	Claudio Poggi	Compromiso Federal	57,73
Santa Cruz	Daniel Peralta	Frente para la Victoria	51,34
Santa Fe	Antonio Bonfatti	Fte. Progresista Cívico y Social	38,7
Tierra del Fuego	Fabiana Ríos	Part. Socialista Patagónico*	50,2
Tucumán	José Alperovich	Frente para la Victoria	69,8

Fuente: en base al Atlas Electoral de Andy Tow.

*Aliados al Frente para la Victoria.

Como muestran las series de Poliarquía, las tendencias de la opinión pública anticipaban ya desde principios del 2010 una reversión de clima, el cual se mantuvo y reforzó de forma significativa durante los meses siguientes. Se desprende del análisis realizado que los principales factores que explican el contundente triunfo presidencial fueron principalmente tres. En primer lugar, el factor económico fue decisivo: entre los sectores medios y medios bajos la expansión de la economía posibilitó el boom del consumo; entre los trabajadores sindicalizados, los incrementos salariales permitieron sostener los salarios reales por encima de la inflación; entre los sectores más vulnerables, la asignación universal por hijo posibilitó incrementos al ingreso de un número muy vasto de familias, y entre los adultos mayores, los aumentos a las jubilaciones resguardaron también el impacto de la suba de precios. En segundo lugar, el fallecimiento de Néstor Kirchner abrió un nuevo ciclo en el que se consolidó la figura presidencial. Por último, la fragmentación y falta de iniciativa política de la oposición reforzó los otros dos factores, y facilitó el marcado de la agenda política por parte del oficialismo.

VII. CONCLUSIONES

Se destacaron en este trabajo los principales acontecimientos de la vida política del país entre 2010 y 2011. Del mismo surgen varias preguntas sobre el futuro político de corto y mediano plazo de Argentina, tanto en lo estructural como en cuestiones de competencia política de corto y mediano plazo. En relación a cuestiones de carácter institucional, queda abierta como interrogante fundamental cuál será el efecto de largo plazo del proceso de reforma política iniciado en el 2009. El nuevo régimen de inscripción de partidos y de acceso a la publicidad en campaña, pero especialmente el sistema de primarias, puede potencialmente alterar el sistema de partidos que hoy conocemos. Aun cuando los cambios observados en el 2011 no fueron de peso, es importante mantener la mirada atenta a la evolución en esta área.

En términos de competencia política y opinión pública, nos planteamos las siguientes preguntas: ¿el ciclo iniciado a partir del fallecimiento de Néstor Kirchner, caracterizado por la tardía luna de miel entre grandes sectores de la ciudadanía y la Presidenta, cuánto tiempo perdurará? ¿Es factible que la consolidación de la figura presidencial y sus muy altas tasas de aprobación se mantengan durante el resto de su segundo mandato? La teoría predice un desgaste natural en el apoyo a las figuras presidenciales, especialmente en segundos períodos. Argentina no ha sido hasta ahora una excepción. Si nos atenemos a ello, la pregunta es si se alcanzará un “equilibrio”, donde las evaluaciones positivas sean aun mayores que las negativas, y las variaciones de los indicadores de opinión sean relativamente paulatinas. O si, por el contrario, se presentará un escenario de creciente pesimismo y abruptas oscilaciones que podrían permitir también, a su vez, rápidas recuperaciones. Por último, ¿surgirá de la oposición un candidato competitivo con probabilidades legítimas de triunfo?

Al momento de iniciar su segundo mandato, CFK perdió fuerza en su gestión dado que estaría ausente la posibilidad de continuar en su cargo más allá de su mandato. En vista de esto, nos preguntamos si la Presidenta favorecerá proyectos reeleccionistas como los

que animaron a Menem en el pasado. Figuras destacadas de su actual gobierno se han referido al tema en público, despertando inquietud acerca de la intencionalidad política de dichas manifestaciones. No es claro si se trata de una apuesta para desactivar el efecto, haciendo creer a los demás actores que sería posible la continuidad, o de planes efectivamente reelecciónarios. Cualquier avance en esta línea implicaría una reforma a la Constitución, sendero que podría causar más daños que beneficios a la ya débil institucionalidad argentina. De primar el buen criterio y no avanzarse en esa línea, nos enfrentamos a una línea de preguntas también importantes y de difícil respuesta: ¿Quién podrá perfilarse como sucesor del kirchnerismo para intentar dar continuidad al proyecto?

Un reciente libro sobre La Cámpora, fuerza política liderada por Máximo Kirchner, el primogénito del matrimonio, sugiere que será desde el interior de esta fuerza que surgirá el heredero político del kirchnerismo (Di Marco, 2012). De acuerdo a Di Marco, CFK confía más en La Cámpora que en los peronistas, y el avance de los miembros de la agrupación en posiciones de gobierno ha sido notable.²¹ De cumplirse, entonces, la predicción de Di Marco, cabe preguntarse si quien asuma el rol de continuador será el mismo Máximo Kirchner, de bajísimo perfil político, o alguno de los miembros que hoy ocupan altos cargos públicos.

Las respuestas a estas preguntas determinarán la dinámica que adquiera en el próximo período presidencial el sistema político en Argentina. Como lo muestra el pasado reciente, y como se señaló anteriormente, los ciclos contrastantes en nuestro país tanto en la opinión pública como en los procesos políticos han sido una constante en la historia argentina.

REFERENCIAS

- Atlas Electoral de Andy Tow. 2011. Sitio Web. [En línea] <<http://towsa.com/wordpress/>>.
- BBC Mundo, Versión móvil. 17/09/2009. “Argentina: avanza polémica ley de medios”. [En línea] <http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/09/090917_0506_argentina_aprueban_ley_medios_irn.shtml>.
- BBC Mundo, Versión móvil. 30/12/2011. “Los “beneficiados” por la ley del papel de diario en Argentina”. [En línea] <http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/12/111229_argentina_papel_prensaBeneficiados_vs.shtml>.
- De Luca, M. 2011. “Del Príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en Argentina reciente”, en Malamud, A. y M. De Luca (eds.), *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.
- De Luca, M. y A. Malamud. 2010. “Argentina: turbulencia económica, polarización social y realineamiento político”. *Revista de Ciencia Política* 30 (2): 173-189.
- DEIS. 2009. *Estadísticas Vitales*. [En línea] <<http://www.deis.gov.ar/Publicaciones/Archivos/Serie5Nro53.pdf>>.
- DEIS. 2010. *Estadísticas Vitales*. [En línea] <<http://www.deis.gov.ar/Publicaciones/Archivos/Serie5Nro54.pdf>>.

²¹ Entre los líderes de La Cámpora figuran, además del ya mencionado Máximo Kirchner, Andrés Larroque (Secretario Nacional de La Cámpora y diputado nacional), Eduardo De Pedro (estratega de La Cámpora y diputado), Mariano Recalde (Presidente de Aerolíneas Argentinas), Axel Kicillof (Viceministro de Economía), Julián Álvarez (Viceministro de Justicia) (La Tercera el 18/03/2012, citando a Di Marco 2012).

- Di Marco, L. 2012. La Cámpora. Editorial Sudamericana.
- Etchemendy, S. 2011. "El sindicalismo argentino en la era post-liberal (2003-2011)", en Malamud, A. y M. De Luca (eds.). *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.
- Global Trade Alert. 2011. Sitio Web. [En línea] <www.globaltradealert.org>.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación. 2007. *Dirección de Información Parlamentaria*. Sitio Web. [En línea] <<http://www.hcdn.gov.ar>>.
- INDEC. 2011. Sitio Web. [En línea] <<http://www.indec.gov.ar>>.
- La Nación. Sitio Web. [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar>>.
- La Nación. 11/10/2009. "El Senado aprobó la nueva ley de medios sin modificaciones". [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar/1184392-el-senado-aprobo-la-nueva-ley-de-medios-sin-modificaciones>>.
- La Nación. 15/07/2010. "Es ley el matrimonio entre homosexuales". [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar/1284861-es-ley-el-matrimonio-entre-homosexuales>>.
- La Nación. 14/10/2010. "Cristina Kirchner: "Veté esta ley de quiebra que sancionó el Parlamento"". [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar/1314837-cristina-kirchner-vete-esta-ley-de-quiebra-que-sanciono-el-parlamento>>.
- La Nación. 09/01/2011. "El impacto de la ley de medios en el negocio". [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar/1340076-el-impacto-de-la-ley-de-medios-en-el-negocio>>.
- La Nación 13/06/2011. "La Argentina le devolvió finalmente a EE.UU. el material secuestrado" <<http://www.lanacion.com.ar/1381279-la-argentina-le-devolvio-finalmente-a-eeuu-el-material-secuestrado>>.
- La Nación 20/03/2012. "La confusión de Abal Medina". [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar/1458085-la-confusion-de-abal-medina>>.
- La Tercera, Chile. 18/03/2012. "Libro revela los secretos de La Cámpora, el influyente grupo de Máximo Kirchner". Edición impresa, p. 38 -39.
- Llenderozas, E. 2011. "La política exterior de los gobiernos kirchneristas", en Malamud, A. y M. De Luca (eds.). *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ministerio de Economía y Producción. Centro de Documentación e Información (CDI). Información Legislativa (Infoleg). 2011. Sitio Web. [En línea] <<http://www.infoleg.gov.ar>>.
- Ministerio del Interior de la Nación. 2011. Sitio Web. [En línea] <<http://www.mininterior.gov.ar>>.
- Molinelli, N. G., V. Palanza, y G. Sin. 1999. Congreso, Presidencia y Justicia en Argentina. Materiales para su estudio. Buenos Aires: Editorial Temas.
- Mora y Araujo, M. 2011. Argentina Bipolar. Los vaivenes de la opinión pública (1983-2011). Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Palanza, V. 2009. Law making in Separation of Powers Systems: On the Choice of Decrees vs. Statutes. PhD Dissertation, Princeton University, Princeton.
- Palanza, V. y G. Sin. 2011. Veto Bargaining and the Line Item Veto. Documento preparado para presentación en Midwest Political Science Association 2011.
- Perfil. 05/12/2011. "Cristina reclamó la plena aplicación de la Ley de Medios". [En línea] <http://www.perfil.com/contenidos/2011/12/05/noticia_0032.html>.
- Poliarquía Consultores. Newsletters, 2010-2011.
- Pomares, J., M. Page y G. Scherlis. 2011. "La primera vez de las primarias: logros y desafíos", Documento de Políticas públicas/Recomendación N° 97. CIPPEC, Buenos Aires.
- Banco Central de la República Argentina. *Radar Macroeconómico*. 2011. Sitio Web. [En línea] <<http://www.bcra.gov.ar/index.asp>>.
- Serrafero, M. 2011. "Presidencialismo argentino: ¿atenuado o reforzado?". En *El nuevo presidencialismo en Iberoamérica, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* (2).
- Tonelli, L. 2011. "Prefacio", en Malamud, A. y M. De Luca (eds.), *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.
- Tula, M. I. y M. De Luca. 2011. "Reglas electorales y dinámicas políticas en la selección de candidatos. Cambios y continuidades de Alfonsín a los Kirchner", en Malamud, A. y M. De Luca (eds.), *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.

ANEXO

Cuadro 12: Leyes promulgadas, 2008-2011

Años	Leyes Promulgadas Iniciativa del Congreso	Leyes Promulgadas Iniciativa del Ejecutivo	Total de Leyes Promulgadas
1983	0	1	1
1984	61	65	126
1985	64	68	141
1986	73	108	185
1987	13	30	49
1988	61	51	116
1989	44	58	105
1990	87	48	137
1991	64	80	149
1992	85	54	140
1993	52	51	105
1994	54	71	127
1995	107	78	186
1996	88	65	155
1997	101	55	158
1998	86	60	146
1999	102	71	173
2000	70	72	143
2001	94	51	146
2002	101	58	159
2003	76	72	149
2004	86	68	154
2005	56	23	79
2006	61	67	130
2007	83	56	141
2008	47	60	107
2009	87	54	141
2010	32	37	69
2011	42	37	79

Nota: Leyes promulgadas por año calendario (1983 se inicia el 10 de diciembre).

Fuente: Dirección de Información Parlamentaria, HCDN, y Ministerio de Economía de la Nación Argentina, www.infoleg.gov.ar

Gabriela Catterberg. (PhD University of Michigan, Ann Arbor) se desempeña como profesora de ciencia política del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires. Es también miembro fundadora de la Asociación de Investigadores de Opinión Pública en América Latina (Wapor Latinoamerica). Entre sus publicaciones se encuentran “Trends in political action” (2002) con Ronald Inglehart y “The Individual Bases of Political Trust” (2006), con Alejandro Moreno y ganador del Worcester Award. Email: g.catterberg@gmail.com

Valeria Palanza. (PhD, Princeton University) es profesora asistente en el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Entre sus intereses de investigación destacan las instituciones políticas y la política legislativa, con especial foco en América Latina. Fue Visiting Fellow en el Kellogg Institute for International Studies durante el otoño de 2009. Es coautora, junto a Guillermo Molinelli y Gisela Sin, del libro “Congreso, Presidencia y Justicia en Argentina” (Editorial Temas, Buenos Aires). Actualmente se encuentra trabajando en un libro sobre el proceso legislativo y el uso de decretos del Ejecutivo en perspectiva comparada.

Email: vpalanza@uc.cl